



LABORANDO

El Barón de Velasco en su distrito

Como prometimos á nuestros lectores, continuamos hoy dando cuenta del viaje hecho á pueblos de su distrito por el Diputado á Cortes por Albarracín Excmo. Sr. Barón de Velasco.

En la mañana del miércoles recibió en Albarracín á numerosas comisiones de Alobras, Tormón, Jabaloyas, Saldón, Beza, Valdecuencia, Toril y Masego, Royuel, Monterde, Calomarde, Moscardón, Guadalaviar, Tramacastilla, Griegos, Villar del Cobo, Geta de Albarracín y de otros puntos.

Con todas ellas habó detenidamente y después de escuchar sus aspiraciones particulares, hablóles del asunto general que allí le llevaba ó sea el de caminos vecinales.

Como era tan grande el número de amigos y electores á quienes hubo de atender amablemente, no pudo D. Fernando Ruano salir de Albarracín en las primeras horas de la tarde como se proponía, sino á las doce de la noche, dirigiéndose al pueblo de Cella acompañado de los diputados Sres. Alemany y Garde, quienes en unión de algunas personas más que allí le aguardaban, entre ellas el diputado Sr. Galindo, siguieron con dirección á Caminreal en el mixto de la mañana de ayer.

En la estación de Santa Eulalia conversó el Sr. Barón de Velasco con muchos amigos que le aguardaban y desde dicho pueblo continuó en su campaña el secretario del Ayuntamiento Sr. Torreira y nuestro redactor jefe Julio Acha, quien llegó allí anteanoche para informar verdídicamente á este diario del viaje que realiza D. Fernando Ruano Prieto.

En la estación de Monreal uniéronse al diputado y sus acompañantes el Alcalde, Secretario, Juez municipal y muchos contribuyentes.

Al llegar á Caminreal tuvo el Sr. Barón de Velasco tan grato y cariñoso recibimiento que creemos no lo olvidará nunca; en la estación aguardaban todas las autoridades, contribuyentes y gente del pueblo y las comisiones de otros pueblos cercanos, en número crecidísimo. Bien puede decirse, pues, que el diputado á Cortes por Albarracín, marcha en este viaje de mejor en mejor, ya que es imposible concebir mayor entusiasmo que el despertado en Caminreal con su visita.

Después de permanecer largo rato en el domicilio del Secretario del Ayuntamiento D. Santiago Doñate, querido amigo nuestro, donde sirvióse un espléndido refresco al señor Ruano Prieto y sus acompañantes, conversó quel con sus electores sin dar señales de cansancio, y eso que el activo hombre público no descansó absolutamente nada en toda la noche anterior, siendo así muy escasas las horas que ha dedicado al sueño desde su llegada al distrito.

Sin querer reposar ni un minuto y dando muestras de una naturaleza de hierro, encaminóse el señor

Ruano al local que ocupan las escuelas públicas donde había de celebrarse la reunión anunciada, cuyo local quedó completamente lleno hasta el punto de ser muchas las personas que hubieron de quedarse fuera.

A uno y otro lado del Sr. Barón de Velasco, tomaron asiento en la presidencia el diputado provincial del distrito D. Francisco Alemany Bosch, el diputado por Teruel Albarracín D. José Garde y el Alcalde D. Francisco Bruna.

Hecho el silencio, en tono familiar, pronunció un elocuentísimo discurso el diputado por Albarracín, que mereció la unánime aprobación de sus oyentes al final de cada uno de sus rotundos párrafos.

El Sr. Barón de Velasco dió en primer lugar las gracias al pueblo de Caminreal por haberle nombrado hijo adoptivo suyo y luego á las comisiones que en tan gran número habían acudido sin tener en cuenta las molestias que el viaje les ocasionaba.

Dedicó frases de afecto á los diputados provinciales que á su lado tenían asiento Sres. Alemany Bosch y Garde Valverde, y dió cuenta de las adhesiones recibidas de los diputados D. Jaime Galindo—quien por atenciones de familia tuvo precisión de quedarse en Villafraña del Campo—D. Mariano Rivera y D. José María Rivera, quienes no podían concurrir por causas justificadas y de algunos Ayuntamientos que excusaban su asistencia por celebrarse el mismo día la fiesta de San Bartolomé.

Como yo comparto con los que aquí á ello se dedican—continó el Sr. Ruano—las faenas agrícolas y sé las molestias que se ocasionan en esta época con dejarlas abandonadas, soy retractario á reunirse á los pueblos en estas ocasiones, pues robarles un día solo me llega al alma, pero las circunstancias no me han permitido hacer otra cosa ya que el plazo para concursar en los caminos vecinales, terminará fatalmente el día 31 y es asunto que no conviene pase inadvertido dada la importancia grandísima que tiene para la vida y prosperidad de los pueblos.

Relata sucintamente los trabajos que realizó en el Parlamento para conseguir medios de concurrencia á este abandonado distrito, consiguiendo que de siete proyectos suyos, cuatro fueran Ley del Reino y logrando en tan solo un año, el estudio, el libramiento de una cantidad para ello, la aprobación por el Consejo de Obras Públicas y del Ministerio de Fomento, el replanteo y el pase á Consejo de ministros para el anuncio de la subasta, de la carretera de Cortes de Aragón á Luco.

Explica el Reglamento de caminos vecinales, con el que tan favorecidos resultan los pueblos pequeños como son casi todos los de su distrito, lo que le satisface, puesto que él se honra más con representar á humildes y olvidadas locali-

dades que son las que necesitan ser trabajadas por conseguir algo de los poderes públicos.

Como mi programa ideal—dijo el Sr. Barón de Velasco—es pagar lo menos posible y cobrar lo más que se pueda, deseo despertar el celo de los pueblos de mi distrito para que soliciten la construcción de caminos y se pueda dedicar á este una buena parte de las 124.000 pesetas consignadas para la provincia de Teruel. Quizás el olvido en que se ha tenido hasta ahora al distrito de Albarracín, obedezca á que este no sabe pedir, sucediéndole lo que á muchos enfermos que pierden el apetito y luego ya casi no saben masticar. Yo quiero, pues, que todos estos pueblos soliciten y disfruten los beneficios del poder, por lo menos en el mismo grado que los demás.

Después de otras muchas consideraciones y de detallar algunos convenientes proyectos de caminos terminó su elocuente oración don Fernando Ruano, elogiando cumplidamente á la Jefatura de Obras públicas de la provincia y á sus ilustrados ingenieros por las muchas facilidades que concedan para la admisión de solicitudes, prestando así un buen servicio á la causa de los pueblos.

Con ruidosas manifestaciones de agrado expresó el auditorio su complacencia y seguidamente pusieron de acuerdo los comisionados para solicitar lo que más conveniese á sus intereses.

Entre las comisiones que asistieron al acto y visitaron después particularmente al Sr. Ruano Prieto, recordamos á las de Ojos Negros, Pozuel del Campo, Blancas, Odón, Ballo, Torralba de los Sisones, Villalba de los Morales, Monreal del Campo, Torrijo del Campo, Caminreal del Campo, Tornos, Fuentes Claras, Bañón, Lechago, Luno de Giloca, Valverde y Collado, Oalla, San Martín del Río, El Poyo, Castejón de Tornos, Lagueruela, Bea, Cuencabuena, Piedrahita, Navarrete, El Villarejo, Rubielos de la Cérida y Calamocha, todas ellas constituidas por las más salientes personalidades de cada pueblo.

A la salida de las escuelas públicas, numerosísimos grupos que le esperaban, vitorearon y aplaudieron repetidamente á su diputado á Cortes.

Siendo ya la hora de comer, trasladóse el Sr. Barón de Velasco al domicilio de nuestro excelente amigo Sr. Doñate, donde se sirvió una escogidísima comida, á la que asistieron además de dichos señores el farmacéutico Sr. Miguel, los diputados D. José Garde y D. Francisco Alemany, el alcalde D. Francisco Bruna y nuestro redactor jefe Acha, todos los cuales quedaron complacidos de las atenciones que para ellos tuvo la amable familia de D. Santiago Doñate.

Durante la comida una orquesta de bandurrias y guitarras interpretó bonitas piezas musicales y un cantador dedicó algunas jotas al Sr. Ruano.

Toda la tarde continuó recibiendo comisiones y amigos el celoso diputado por Albarracín, atendiendo con su extraordinaria complacencia cuantas recomendaciones é indicaciones se le hicieron que ya fueron unas cuantas! y aunque el Ayuntamiento tenía preparado en su obse-

quio un banquete para la noche, tuvo que desistir de ello, puesto que el Sr. Barón de Velasco aún agradeciéndolo con toda su alma no pudo aceptarlo, por la necesidad de estar en Madrid hoy viernes para solucionar importantes asuntos y por que necesitaba el obligado descanso después de tan fatigosos días.

En el tren mixto de la tarde, regresaron, pues, entre otras personas que acompañaron al diputado en su estancia en Caminreal, los señores Alemany, Garde, Torreira y Acha, y pocas horas después en el correo de la noche marchó á Madrid el Sr. Barón de Velasco agradecidísimo á las cariñosas atenciones recibidas durante su triunfal viaje por el distrito y esperando que aquel será beneficiosísimo y de grandes resultados para los intereses del mismo.

Terminamos esta reseña deseando al Sr. Ruano Prieto haya llegado felizmente á la Corte, y felicitándole por su provechosa campaña que cada día le hace arraigar más en un distrito que ya puede considerarse como suyo propio y por el que obtendrá la representación parlamentaria cuantas veces se lo proponga.

ALCOHOLISMO Y CRIMINALIDAD

Casi todas las opiniones y teorías, de antropólogos, sociólogos y juristas así como las legislaciones más adelantadas, en el punto referente á la culpabilidad de los actos delictivos realizados por el hombre en estado de alcoholismo están hoy de acuerdo al considerar aquel estado, como motivo legítimo de excusa. Para llegar á esta consecuencia se ha tenido en cuenta que la embriaguez y el alcoholismo crónico—según los casos—viene á ser así como un estado de demencia, durante el cual no cabe la imputabilidad de acto alguno, porque imputabilidad y ausencia de razón son términos que mutuamente se excluyen. El alcohólico, aun en el supuesto de que realice los actos ó que en estado normal se halle ya predispuesto es excusable, porque moral y jurídicamente resulta imposible castigar una intención moralmente presunta, con la única base y solo fundamento de un acto puramente material.

La ciencia Penal ha llegado ya á influir directamente en los Códigos de naciones como Alemania é Italia que todos sabemos van á la cabeza de la civilización moderna. En ellos se contiene el precepto soberano que estatuye «no punible una acción cuando su autor se halla al tiempo de realizarla en estado de inconsciencia ó de enfermedad del espíritu, que excluye la libre determinación de su voluntad». Pero al mismo tiempo esa ciencia nos dice que el alcoholismo es fuente y vehículo de criminalidad de todos géneros, causa de mortalidad en gran escala y factor importantísimo en la decadencia y degeneración del individuo y de la raza, siendo deber social ineludible combatir sin tregua esa verdadera plaga que va minando á la humanidad.

Nuestra ley penal no exime de responsabilidad al ébrio ni al alcoholizado crónico atenuando sólo la responsabilidad criminal del primero cuando su embriaguez no sea habitual (art. 9.º del Código). El absurdo que encierra este precepto sólo es comprensible por la fecha ya lejána en que fué estatuido (año 1870), pero se va siendo disculpable á la altura en que se encuentran los conocimientos científicos en la materia. Hora es de que se prevenga lo que va resultando imposible poder castigar.

Sabido es que la acción altamente perjudicial y tóxica del alcohol conyerte al hombre en pobre enfermo, juguete de los mayores vicios y torpezas, desarrollando los instintos criminales que en germen albergan algunas naturalezas.

En las filas del proletariado es donde esta enfermedad produce mayores estragos, debido a la falta de cultura y educación y a la escasez de medios que no le permite en ocasiones usar bebidas confortantes.

El obrero cree que el alcohol alimenta y proporciona energías y a él acude un día y otro, en sus horas de trabajo y en las de solaz y esparcimiento.

Las estadísticas prueban que el aumento de criminalidad corresponde al aumento de alcoholismo, coincidiendo a menudo de un modo fatalmente desconsolador ambas cifras. Urge, pues, disminuir éste, contrarrestando esa funesta inclinación que ataca a la vida del individuo y de la familia, la pública tranquilidad y aun la seguridad del Estado.

La creación de asilos para alcoholizados sería también conveniente, y, por último, resultaría práctico y sencillo modificar la costumbre de abonar el importe de los salarios en sábado, con objeto de dificultar que el obrero gaste buena parte de su dinero el domingo en la taberna, con notable perjuicio de su salud física y moral y de la de los suyos.

A. Masó López.

CRÓNICA

EL HOMBRE DEL DÍA

Estamos maravillados ante la grandeza del portento. España ya tiene la figura saliente que ha de llevar su nombre a euvidiables alturas. Creo, caros amigos, que lo ignoráis. Zacarías Lecumberri, es el héroe del día. ¿Qué ha caído Lecumberri? Matar toros.

Somos la nación torera por excelencia; nadie nos quitará en esto la exclusividad, y es indudable que el día que tengamos buenas corridas de toros, la regeneración será un hecho. Nuestro porvenir no está en Marruecos, ni en Portugal, ni en la India, ni en la Malasia; la prolongación de fronteras, el auge de nuestro esplendor está en los cirios taurinos de nuestro hidalgo y rancio solar.

Pues, sí, Lecumberri después de hacer proezas maravillosas por esas plazas de provincias, ha debutado en Madrid. La bandera nacional ondeaba airosa sob e un minarete; la sangre de los celos y de los iberos bullía inquieta en las venas de la multitud inmensa; la clásica mantilla de encaje esfligrande formaba marco artístico en los rostros de las mujeres morenas, que no se sabe si son moras, españolas ó circasianas.

El bravo lidiador pisó la candente arena. Una ansiedad extraordinaria se dibujaba en el semblante de cada uno

de los espectadores. Allí estaba el héroe. Llegó el momento de que Zacarías Lecumberri hiciera de las suyas.

Requirió muleta y estoque y se fué hacia la fiera. ¿Quién ha visto matar cornúpeos de tal manera? Zacarías se perfiló; Zacarías entra a matar y Zacarías sale por los aires. ¿Es una cogida? No, es una fórmula nueva de reses al desolladero. Al mismo tiempo que Zacarías se remonta por los aires el toro rueda sin necesidad de puntilla.

Esto es el delirio. Lecumberri es el colmo de la valentía. Después de la corrida, los periódicos publican el retrato del diestro y le dedican unas líneas efusivas; rebosantes de emoción y de entusiasmo, encabezado todo con el título de «El hombre del día».

¿Se han convencido ustedes? Ante semejante acontecimiento ¿quién piensa en la depresión de los ánimos? Ya tenemos quien mata toros de verdad. ¡Nos hemos salvado!

F. Sastre Moreno.

PÁRALOS

La Historia de la región: Teruel, Huesca, Zaragoza, con fé y amor, sangre y fuego está grabada la jota.

Las mujeres en la tierra son ángeles, cuando niñas, que al hombre quitan los duelos con sus gracias y sus risas.

¿Quiéras jugar en amores como de niña jugaste a la gallinica ciega?... ¡Si nunca cogiste a nadie!

Para poderte rezar, en el templo de tu amor he levantado un altar.

Como quieró como puede cada uno vá por la vida; yo voy ciego tras de ti, por que tu querer me guía.

Si burlaras tal cariño, era ponerme, ¡mi alma!, al borde de un precipicio.

Por soñar, yo soñé anoche que se incendiaban los cielos, y que de amor, nuestras bocas se incendiaban en un beso.

Sin haberlo presto nadie, nació un rosal en mi villa siendo mala, a primavera da rosas, a cual más linda.

Yo puse mi amor en ti creyendo que me querías, y lo secó el desencanto... ¡jeras peor que mi villa!

Por si hablar nos vé tu madre, le dedicaré esta jota, pa que no nos diga nada y recue de que fué novia.

A las flores del querer, si no las riegan los besos pronto las mata la sed.

De violetas un ramo en su pecho prendió un día; ¡cuánta ternura habrá en él que se quedaron marchitas!

Cuando me miran tus ojos, ¡querer! cual saben mirarme, veo en ellos ¡todo! el sol, la tierra, el mar, hasta el aire...

A burbujas de jabón que un soplo de aire las llena, compongo mis ilusiones porque todas van a tierra.

MANUEL ABRIL.

COLONIAS PORTUGUESAS EN AFRICA

Portugal ha sido en Africa por circunstancias históricas el verdadero representante de la raza ibérica. Aquella gloriosa dinastía de Lancaster, que no pudo establecerse en España, donde habría representado el triunfo de la legitimidad sobre la bastardía, hizo de Portugal la primera potencia africana y de sus colonias orientales el puente para las no menos gloriosas conquistas de la India.

Varias veces nos hemos preguntado:

¿Cómo podrá conservar Portugal tan ricas posesiones? Hemos visto obras modernas de escritorios coloniales entre nuestros vecinos, y comprobado en la el equilibrio inestable y la inseguridad de tales colonias.

Recientes victorias sobre régulos africanos, alguno de los cuales ha visto Lisboa; las poesías de Mousinho d'Alburquerque, los memorables viajes de Capello a Luena la protección concedida por los portugueses al ilustre y venido Kruger, a quien no quiso entregar a Inglaterra, prueban que la energía es muy superior a las fuerzas de nuestros vecinos. Con la protección inglesa únicamente hasta el punto puede contarse.

¿Habrás llegado a la met? Mucho lo tenemos.

En el reparto africano no se atiende al derecho, sino el hecho y a la fuerza bruta.

Portugal tiene de su parte el derecho lo que en nuestro tiempo vale muy poco. Inglaterra y Alemania, que se miran de reojo, podían conciliarse con reparos y concesiones, como Alemania y Francia, y los que tratan de acrecentar sus posesiones, nada ceden de las suyas porque es más cómodo hacer concesiones y regalos y compensaciones, sacándolo todo de la propiedad ajena.

Lo de siempre, lo que decía el poeta: «Socii fueré cum leone in saltibus.»

Los portugueses amantes de sus glorias andan recelosos y cariacontecidos no pueden olvidar la famosa conferencia colonial é internacional de Berlin, en años pasados, que acestó un puñal al pecho de las potencias coloniales débiles; ¡ay, nosotros fuimos los primeros heridos! y dicen sin rebozo que antes quieran la monarquía y la revolución social que ver la pérdida de sus colonias africanas. Hay señores arruinados que a si mismos se engañan viendo blasones sobre la piedra barroqueña de sus palacios, y a sus criados vestidos de relucientes, aunque gastadas libreas.

Africa es una Polonia inmensamente mayor; pero que parece destinada a la misma suerte.

A. Balbín.

Alcance postal

INTERIOR

Barcelona.—Es muy comentada la retirada de los sindicalistas obreros de la manifestación del domingo contra la pena de muerte.

Los sindicalistas alegan que les deagrada el carácter y la tendencia que se imprime a la manifestación.

En el expreso de Madrid ha llegado hoy el Sr. Sol y Ortega.

Como no se avisó la llegada, no acudieron amigos a recibirle.

El sumario que se instruye por los acontecimientos de la plaza del Buen Suceso, toca a su fin.

El guardia de Seguridad herido de un balazo en un brazo, sigue su curación siendo su estado satisfactorio.

El sujeto que fué curado en la Casa del Pueblo de herida de balazo ha sido hallado, debido a que dió nombre y dirección falsos.

La calificación del Juzgado es de desórdenes públicos y desobediencia a los agentes de autoridad.

Por el primer delito hay cuatro procesador, y dos más por el segundo.

Todos ellos están en libertad provisional.

A la manifestación del domingo es probable que asista el Ayuntamiento en Corporación, presidiendo el Comité ejecutivo abolicionista.

Detrás de la presidencia figurarán varios cartelones, con los siguientes lemas:

«Abolición de la pena de muerte». «Ultima víctima, Antonio Sánchez Moya».

También figurarán otros nombres de ejecutados, entre ellos los de Francisco Ferrer Guardia, Clemente García Hoyos, Malet y Miguel Baró Cerdó.

La manifestación se disolverá frente al Ayuntamiento.

Entre los jaimistas aumenta la animación por la jira del domingo a Montisrol.

Los correligionarios que viven en Montserrat y numerosas familias que veraneaban allí se trasladarán a Montisrol, con el objeto de asistir al llamado «día jaimista».

El sábado saldrá de aquí la comitiva para trasladarse a pie al lugar de fiesta.

El Correo Catalán publica un editorial que dice: «¡Viva la libertad! Deseo un testamento político de Costa, no se sabe nada».

La organería republicana se calla quisiera olvidarlo, tan fácil como ser dar con aquellos fatídicos cuerpos que en forma de periodistas sectarios y publicanos madrileños secuestraron los últimos momentos de Costa, impidiéndole a viva fuerza toda reconciliación con la iglesia católica. ¿No serían esos hechos de mal agüero los que acompañaron el testamento político? Seguramente, en el indicado documento se les podría cual no digan dueñas.

Barcelona.—A pesar de que aquí ha llovido, los abundantes chubascos que han caído en la región han hecho cesar el calor bochornoso de los pasados días.

El gobernador civil ha negado rotundamente el propósito que se le atribuye de emplear alguna benevolencia con los taberneros que expenden vino aguada.

El Comité a favor del trabajo intensivo organizará una conferencia que se dará en el teatro Imperio el domingo próximo, con objeto de reunir adeptos y conseguir que se reforme el horario del trabajo en los despachos oficiales.

El periódico La Prensa anuncia próximo enlace de una elevada autoridad de ésta con la hija de una dama aristocrática título de Castilla, anunciando la boda el presidente del Consejo.

Añade el citado diario que, celebrada la boda, el novio será nombrado para un alto cargo en la corte.

En breve publicará el gobernador un bando castigando a los blasfemos y a los que en la calle molesten a las señoras, encargando a los agentes de autoridad la mayor diligencia en cumplimiento de estas disposiciones.

Los patronos de obras y los de otros han tratado con el gobernador antiguo pláto de la extracción de arenas de la playa, asunto que de nuevo amenaza con otro conflicto como el anterior.

Bilbao.—En unas de las barracas establecidas, con motivo de las fiestas del campo de Volantín, el dueño de un sódito francés llamado Joaquín Backer, sostuvo una cuestión con un compatriota suyo, reclamándole el porte del hospedaje de unos días de fiesta. Este alegó que no le debía nada, habiéndolo sido convidado.

La cuestión tornóse entonces en ridícula durante la cual el reclamante acusó a su paisano una puñalada, dejándolo moribundo.

El herido fué llevado al hospital. El agresor quedó detenido.

Lérida.—Procedente de Trragona ha llegado el general Martítegui, acompañado del teniente coronel Sr. Rubio su ayudante de campo, con el objeto de pasar revista a las fuerzas de la Guardia civil. En la estación fué recibido por el gobernador y jefes y oficiales de la Benemérita.

Madrid.—Invitados por el nuevo magistrado del Supremo Sr. Zavala, almorzado ayer con el subsecretario ministro de Hacienda y el hijo de don D. Isidoro.

Feria de San Miguel

Resultado de la suscripción abierta para coadyuvar a los gastos que ocasionan las fiestas de la próxima Feria de San Miguel.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Joaquín Pérez, Juan P. Misza, Jaime Fernández, Gabriel Ferrán, Sres. Romero y Timoteo, D. Angel Dauden, Esteban Soría, D. Casimira Bejarano, D. Joaquín Aseccio, Lorenzo Navarrete, and a total sum of 361.00.

(Continuará)

GACETILLAS

En el vecino pueblo de Santa Eulalia ha quedado constituida la Junta organizadora del Centenario de Antillón, en la forma que sigue:

Presidente, Excmo. Sr. D. Fernando Ruano Prieto, Barón de Velasco, diputado a Cortes por Albarracín Calamocha; Vicepresidentes, D. José Garde Valverde, D. Jaime Galindo, D. Manuel Fernández Fuertes y D. Francisco Ferrán Zapatero, diputados provinciales por Teruel Albarracín; D. Francisco Hernández, Alcalde; D. Francisco Alemany Bosch, médico; Secretario don Jesús Torreira Fernández, Secretario del Ayuntamiento; Tesorero, D. Joaquín Fuertes Villalba, propietario; Contador, D. Tadeo Sánchez Muñoz, teniente de alcalde; Vocales, D. José Schenell, director de la fábrica azucarera; don Emilio Maorad, propietario; D. Carlos Puente, primer astrónomo del observatorio meteorológico de Alfonso XIII de Madrid; D. Joaquín Sarrasí, coronel del Ejército; D. Daniel Garcés, Ingeniero Jefe del Centro Geográfico de Teruel; D. Mateo Repullés, cura párroco; don Julio Fortea Martín, Jefe de la estación telegráfica.

Esta tarde se celebrará sesión en los salones del Ayuntamiento por la Corporación municipal.

En ella se tratarán asuntos de relativo interés.

Ayer tarde recibió las aguas bautismales el hermoso niño de nuestros distinguidísimos amigos D.^a Adela Eced y D. Félix Miguel secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, llamándosele Cesario.

Tanto la madre como el neófito se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena por el acontecimiento.

Ante el Tribunal de Derecho, en la Audiencia de esta capital, se han visto en el día de hoy dos causas. La primera se instruyó el pasado año en el Juzgado de Albarracín por el delito del atentado contra Agustín Barrachina Martínez; y la segunda se ha incoado el corriente año en el Juzgado de Montalbán por delito de disparo y lesiones contra Antonio García Bea.

En las indicadas causas el Sr. Fiscal D. Antonio Astray ha sostenido las conclusiones que provisionalmente tenía formuladas, y las defensas que estaban encomendadas, la del Barrachina al letrado D. Juan Miguel Ferrer y la del García, a D. Agustín Vicente Pérez, han solicitado la absolución de sus respectivos patrocinados.

En el Concurso del sello y distintivo para el Congreso Nacional de las Artes del Libro, abierto por la Junta Permanente del mismo, fueron elegidos jurados los señores siguientes:

Círculo Artístico: D. Alejandro Carquena.

Círculo Artístico de Sant Lluís: don Antonio Mir.

Fomento de las Artes Decorativas D. A. Sauri Siréa.

Instituto Catalán de las Artes del Libro: D. Eudaldo Canibell.

Junta Permanente del Congreso Nacional de las Artes del Libro: D. J. Fabrè y Oliver.

Ruñidos dichos señores el día 23 del que cursa, fallaron, concediendo por mayoría el primer premio a un trabajo, del que, abierto el sobre, resultó ser autor D. Emilio Torsol; accésit á otro de D. María Vilas y mención honorífica á D. Juan Vila.

Próximamente serán expuestos los trabajos presentados al Congreso.

La Gaceta publica un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Enero del año actual.

Los nacimientos ocurridos en Teruel han sido 29.

Las defunciones ocurridas en dicho periodo de tiempo han sido 31.

En Leganes ha fallecido el autor Emilio Mario, hijo del célebre actor del mismo nombre.

Había escrito varias obras y traducido otras muchas, figurando entre las de mayor éxito *Militares y paisanos*.

Colaboró con Abati en muchas come-

dias, que han hecho las delicias del público durante las fiestas de Navidad.

Descanse en paz el distinguido autor y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

De su viaje de servicio regresó ayer tarde en el correo, el ayudante de Obras públicas D. Ramón Lacambra.

La bella y gentilísima *canzonetista* Lolita Cervantes ha sido ventajosamente contratada por una empresa de América para trabajar en Buenos Aires é importantes ciudades río de la Plata, para donde saldrá en breve.

Feliz viaje y que obtenga aplausos y billetes que es lo que nosotros le deseamos.

Anoche en el mixto de Calatayud llegaron nuestros amigos D. Jaime Royo y D. Marcial Ibáñez.

También en el mismo tren regresó á la capital la bellissima señorita Amparito Pérez.

En el correo de ayer tarde partió para Burgos el contrato de esta Catedral D. Silvino Josa.

Se ha dirigido á los gobernadores una circular disponiendo que para gozar la exención del impuesto de 25 céntimos sobre el valor de los bienes de las asociaciones, corporaciones y demás entidades cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria, precisa presentar en la oficina liquidadora certificación de los amillaramientos, catasos ó registros fiscales en que conste está exenta de contribución territorial la finca de que se trata.

Los exención de los bienes pertenecientes á hospitales, hospicios, casas de caridad, Cajas de Ahorro y Montes de Piedad se declarará por la respectiva oficina recaudadora, previa la presentación de la real orden de aprobación de dichas entidades.

Para la exención de las sociedades y corporaciones obreras é instituciones de beneficencia se acompañarán los documentos que acrediten la índole de la institución y el traslado de la Real orden clasificándolas como benéficas.

El plazo se ha prorrogado hasta el día 5 de Septiembre próximo.

En el correo de hoy hemos recibido el siguiente oficio que reproducimos íntegro:

«Centro Aragonés, Rambla de Santa Monica, 25, Barcelona.—Dada cuenta en la Junta extraordinaria celebrada en el día de ayer, del viaje realizado á nuestra querida región aragonesa por una Comisión de este Centro, la Junta Directiva, interpretando fielmente el entusiasmo y sentir de los socios, acordó que constase en acta un expresivo voto de gracias por el cariño y afecto demostrados por el periódico de su digna dirección cooperando en los obsequios que en esa querida ciudad se tributaron á la Comisión aludida y de los cuales guardará esta entidad perdurable recuerdo. Lo que tengo el honor de comunicar á V. para los afectos procedentes.—Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona 16 agosto 1911.—El Presidente, Hermenegil Gorria, P. A. de la J. D., el Secretario general, Manuel Bona.—Sr. Director de NOTICIERO TURULENSE, Teruel»

Agradecemos profundamente la distinción que nos conceden nuestros amables paisanos de Barcelona mucho más cuanto que solo hemos cumplido un deber. Saben ya y repetimos ahora á nuestros amigos paisanos del «Centro Aragonés» que tanto ellos como la entidad misma, disponen de nosotros para ayudarles á cumplir los altos fines que persiguen y que siempre hemos considerado dignos de aplauso y protección.

Anoche tuvimos el placer de escuchar al estudioso bajo cantante D. Victoriano Castillo, natural de Albarracín y que en breve marchará á Milán para proseguir sus estudios.

En trozos de las óperas «E nani» y «La Bohème» que le oímos dió pruebas de poseer una buena voz de bonito timbre y de gran cantidad.

Auguramos muchos triunfos al joven bajo Sr. Castillo.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable pianista concertista D. Francisco Capo Cabrera, alumno del eminente Granados, quien viene á nuestra capital con objeto de sustituir al Sr. Esteve

—que tendrá que marchar en breve al extranjero—en los conciertos del «Café Moderno».

Oyeádole interpretar «Allegro» de Granados, «Preludio» de Mendelshon y «Rapsodia 14» de Listz hemos podido comprender que el Sr. Capo tiene un brillante porvenir musical, no solo como intérprete sino como compositor, pues también escuchamos con mucho gusto dos bonitas obras suyas, «Sonata y «Danza».

Damos la bienvenida á este distinguido y joven pianista que seguramente agradecerá mucho al público de Teruel.

Ayer tarde en el correo marchó á Zaragoza el teniente de Ingenieros de la escala de reserva retribuido y, hoy factor en el Central de Aragón de la Estación turulense D. Fidencio Burriel.

Firmada por un comisario de Policía y por dos capitanes de Seguridad, se ha dirigido á los demás individuos del Cuerpo de Policía una carta en la que se inicia la idea de regalar las insignias de la cruz de Beneficencia á los Sres. Martínez de Campos y Gullón.

El subsecretario de Gobernación, señor Navarro Reverter, ha escrito una carta adhiriéndose á la idea.

Las cruces importarán cada una de 550 á 600 pesetas, esmaltadas en oro, con sus respectivos estuches.

Para reunir dicha cantidad, suponiendo que contribuya todo el referido personal, se ha hecho el cálculo siguiente:

Comisarios de distrito, á 5 pesetas cada uno; jefes de sección, á 4'25; inspectores de primera clase, á 3'50; inspectores de segunda y secretarios, á 2'50; inspectores de tercera, á 2,25; agentes, á 1,50; aspirantes, á 1; comandantes, á 6,25; capitanes, á 4,25 y tenientes, á 2,75.

El jefe superior y demás jefes han ofrecido su apoyo moral y material para llevar á la práctica esta idea.

Desde Vichy, donde se encuentra por prescripción facultativa, ha dirigido el ministro de Fomento una carta circular á los alcaldes de los 4 000 pueblos que se encuentran sin caminos vecinales, haciéndoles un llamamiento para que despierten las dormidas energías, y estimulados por el trabajo y por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria, colaboren todos en la magna obra de ayudar á que la vida de los pueblos sea un hecho.

En forma galana y casi familiar, sin la pesadez del estilo burocrático, el señor Gasset hace ver lo beneficioso que para el país sería que en España todos los pueblos tuviesen medio de comunicación, y claro está que la base de esta comunicación estriba en los caminos vecinales.

La labor del ilustre ministro de Fomento que desde que en el Congreso estuvo la batalla para conseguir el crédito que para la construcción de caminos vecinales pedía, hasta el último requerimiento que ha hecho á los alcaldes, no ha cesado un solo momento, es de las que merecen, por patriotas y por estar alejadas de toda idea política que no sea la política de engrandecimiento, el aplauso y la gratitud de todos buenos españoles.

La falta de espacio nos impide publicar el hermoso y patriótico llamamiento que el Sr. Gasset hace á los alcaldes de los pueblos que se encuentran incomunicados de las principales capitales y poblaciones, y á donde en vez del progreso y de la ciencia llegan sólo las cargas y socialías del Estado.

Aliento desagradable, raro, carter dentaría, desaparece con *Licor del Polo* el dentífico.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el *DINAMOGENO* Saiz de Carlos.

NAVAS Y C.^{IA} INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Carreteras de Cubas, 5, Madrid

MAQUINARIAS DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones

de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal», MADRID.

AL PÚBLICO.

Desde 1.º del actual ha quedado abierta la antigua y acreditada Ollería de D. Marcelino Estevan, sita en el barrio del Calvario, donde encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general toda clase de ladrillo, teja, baquilla y cuanto concierne al ramo de alfarería en las mismas condiciones y precios de antiguo establecidos.

Para encargos dirigirse á D.^a Sebastiana Estevan, Santa María 4 y á Javier Punter, Ollerías del Calvario, num. 7.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Elección en Valderrobres

Ha manifestado el Sr. Barroso que el 24 del próximo mes de Octubre se celebrará en Valderrobres (Teruel) elección de diputado á Cortes para cubrir la vacante producida por fallecimiento del Sr. Sastrón.

Relevo de fuerzas en Larache

El «Carlos V» ha llegado á Larache y relevó con secciones de Artillería del Ejército las secciones de Marina de la dotación de la Escuadra que desembarcaron provisionalmente.

Con objeto de completar este relevo ha salido de Cádiz para Larache el «Almirante Lobo».

La huelga de Ayamonte

El gobernador de Huelva comunicó que había terminado en Ayamonte el conflicto de los obreros soldados de latas de conservas.

Tembler de tierra

En Villar del Río, pueblo de la provincia de Soria ha habido un temblor de tierra. No hubo desgracias.

Lerroux

Ha llegado á Madrid el jefe de los radicales.

Partida de ladrones

De Murcia dicen que han salido 40 guardias civiles para copar una partida de ladrones que merodea por aquellos contornos.

Francia, Alemania, España

«Le Journal» dice en sus números de ayer, que el entusiasmo de España para Alemania se ha enfriado considerablemente al conocerse las pretensiones germánicas sobre Fernando Póo.

Combate

De Tánger comunican que un certenar de hanzas apoderose de Tacudant, despues de librar un combate en el que hubo 46 muertos.

Los corcheros en Gerona

Han entrado de nuevo al trabajo los 1.100 obreros corcheros que habían quedado parados forzadamente desde el día 14.

Definitivamente

El anunciado Consejo de ministros presidido por D. Alfonso se verificará en San Sebastián, definitivamente el día dea del mes próximo.

Todos allí

Excepto los Sres. Gracia Prieto y Pidal que marcharon anoche en el expreso, todos los demás ministros irán á San Sebastián el 31 del actual.

Imprenta de Angel Malén.

VÍAS KOPPEL

Despacho: Barcelona, Plaza de Antonio López, 15, pral.

FERROCARRILES
PORTATILES

ALQUILER Y
VENTA DE
VÍAS
VAGONETAS
CAMBIOS
PLACAS
LOCOMOTORAS



DEPOSITO, BARCELONA, ABOGADA, 24

VÍAS, PLACAS, MACHACADORAS, LOCOMOTORAS, VAGONETAS, CAMBIOS, HORMIGONERAS, PERFORADORAS
ORENSTEIN Y KOPEL.—ARTHUR KOPEL. S. A.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivo

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile

JOVELLANOS, 5. MADRID

SE ALQUILA un precioso piso higiénico y muy ventilado, construido a la moderna que tiene cuatro balcones recayente al paseo de la Glorieta y tres a la calle de Valencia, y posee la doble ventaja por su orientación al Mediodía de reunir las mejores condiciones tanto para invierno como para verano. Informarán en la Administración de este periódico.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METCULO
SERVICIO POSTAL OFICIAL

Creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.

EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en su domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de librerías, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE-MONEDERO se vende en estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Esquelas y Recordatorios á precios baratísimos
se imprimen en la Imprenta de este periódico

**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, bebidas y sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza se obtiene en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 347
Depósitos: en Teruel: Droguería de T. Bayo Gimenez, Pozo, 10.— EN CANTAVIEJA Farmacia de Francisco Ochando.

PRIMITIVA LEGIA

Estrella Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANQUEA Y DESINFECTA 115 AÑOS DE ÉXITO!

LA MÁS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES
MÁS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON POCO HAY BASTANTE
EL FABRICANTE AGENCIA EN ARAGÓN
S. Casamijana Mensa-Coso 8. ZARAGOZA